



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES A CONTRIBUYENTES QUE INDICA, ATENDIENDO A DICTAMEN 2881 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2003.

DECRETO ALCALDICIO N° 183.

DALCAHUE, 20 de Enero de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de la República; lo establecido en el artículo 26° de la Ley de Rentas Municipales, Decreto Ley N° 3.063; artículo 46° de la Ley N° 19.925 de Alcoholes; artículo 145, inciso 1° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; el dictamen N° 2881 de la Contraloría General de la República del año 2003, que en síntesis permite a la autoridad determinar caso a caso si respecto al acto irregular se han consolidado de buena fe situaciones jurídicas sobre la base de la confianza de los particulares en la administración, por lo que la seguridad jurídica de tal relación posterior, asentado en esos supuestos, amerita un amparo; que la autoridad ha establecido que en los casos particulares de contribuyentes que se detallan mas abajo concurren los presupuestos que permiten la Renovación de sus patentes, pese a sus vicios iniciales; los artículos 12° inciso 4°, 53° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la sesión N° 6 del 11 de Enero de 2017 del Concejo Municipal de Dalcahue en donde se sometió a aprobación la Renovación de las Patentes de Alcoholes; Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; y Rol N° 148-2016 P-A, del Tribunal Electoral Regional de los Lagos,

DECRETO:

AUTORÍCESE la renovación de patentes de los contribuyentes que ha continuación se indican:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN COMERCIAL	ACTIVIDAD
1	Saldivia Pérez, Virginia del Carmen		Pensión
2	Bahamonde Barría, Elizabeth Angélica		Rest. Diurno y Nocturno
3	Bahamonde Bahamonde, María Marta		Rest. Diurno y Nocturno
4	Guichaquelén Soto, María Angélica		Rest. Diurno y Nocturno



5	Muñoz Barrientos, José Sergio		Bar
6	Muñoz Barrientos, Carmen		Depós. Bebidas Alcohólicas
7	Cárdenas Álvarez, Marisol		Minimercado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INÉS VERÁ GONZÁLEZ.~~

Secretario Municipal.



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN.

Alcalde Comuna de Dalcahue.

JS/MS/MAAB/mab

DISTRIBUCIÓN:

- Rentas y Patentes.
- Secretaria Municipal.
- Unidad de Control
- **Transparencia.**
- Oficina de partes.